



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de FEBRERO de 2024**

I.- **Funcionario** : Ruth Delia Nahuelpán Alvarado  
**Departamento** : Desarrollo Económico  
**Decreto (contrato)** : N° 1267 de fecha 19 de enero de 2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.09.01  
**Nombre Programa** : Desarrollo Local Pequeños Emprendedores

II.- **Boleta Número** : 91  
**Fecha Boleta** : 29 de febrero de 2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.164.800  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.164.800

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***


III.- Funciones Contratadas:

1. Creación de formularios de postulación, de acuerdo a fondos de financiamiento.
2. Acompañamiento a Organizaciones y emprendedores inscritos en base de datos del programa, en la formulación, postulación y rendición de proyectos de financiamiento Gubernamental y Municipal, destinados a mejorar sus iniciativas productivas.
3. Elaboración de plan anual de capacitaciones para emprendedores, acorde a sus requerimientos y necesidades de formación.
4. Confección de base de datos de emprendedores que postulan a los distintos fondos, además de la georreferenciación de los emprendimientos por Macrosector y unidad vecinal. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

1. Se realizaron postulaciones al programa Becas Laborales de SENCE, con la finalidad de adjudicar capacitaciones para emprendedores del programa en temáticas de oficios y gestión de negocios. De igual manera se realizaron postulaciones con Sindicatos de Feria del Juguete a fin de obtener capacitaciones formativas para sus socios.
2. Se realizaron jornadas de capacitación a emprendedores del programa Pequeños Emprendedores, con la finalidad de orientarlos en la formulación de postulaciones a Fondos Concursables individuales y grupales 2024.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Ruth Delia Nahuelpán Alvarado

  
  
MARLYS PACHECO GUTIÉRREZ  
DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

  
  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO